

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO		CÓDIGO: CO-P1-F1					
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 23/12/2023					
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 de 1					
1. DATOS DEL INFORME								
INFORME No.	4	PERÍODO A EVALUAR	15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2026					
CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	DTH-826-2026		14 DE ENERO 2026				
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	26000011	No. RP:				
				26000447				
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
NOMBRE CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO RAMOS ROMERO							
NIT / CÉDULA DE CIUDADANÍA:	10 903 504							
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.							
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE ENERO 2026							
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE JULIO 2026							
DURACIÓN:	4 MESES							
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (\$I APLICA)	2 MESES							
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	6 MESES%							
AVANCE EN TIEMPO:	66.6%							
VALOR INICIAL	\$ 23.740.000							
VALOR REAJUSTE:	\$ 11.870.000,00							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 23.740.000,00							
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR	CONVENIOS	RECURSOS PROPIOS	X				
	OTRO (Especifique)							
OBSERVACIONES: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO 2026								
3. ASPECTO LEGAL								
GARANTÍAS:	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. DTH-826-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.							
VALOR ASEGURADO:	\$ 7.122.000,00	VIGENCIA:	14/01/26	24/01/27				
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NÚMERO DE POLIZA:	CMT-100020191					
CLASES DE GARANTÍAS		%	CUANTÍA	DURACIÓN				
				DESDE HASTA				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		10%	\$ 3.561.000,00	14/01/26	24/01/27			
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		NA						
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		NA	0	NA	NA			
ESTABILIDAD DE LA OBRA.		NA	0	NA	NA			
RESPONSABILIDAD EXTRACTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)		NA	0	NA	NA			
CALIDAD DEL SERVICIO.		10%	\$ 3.561.000,00	14/01/26	24/01/27			
CALIDAD DE LOS BIENES.		NA	0	NA	NA			
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.		NA	0	NA	NA			
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS		NA	0	NA	NA			
NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento								
OBSERVACIONES:								
ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")							
DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTÍA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado de la fecha del Informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	\$ 118.700,00	\$ 0,00	X	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro Ancianato	3,0%	\$ 712.200,00	\$ 0,00	X	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro Desarrollo Económico	0,0%	\$ 0,00	0	0	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	0,0%	\$ 0,00	0	0	NA	NA	NA	NA
NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato								

M.I


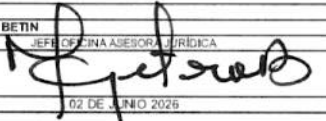
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA		FORMATO	CÓDIGO: CO-P1-F1
		INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 23/12/2023
		PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1
4. CUMPLIMIENTO			
El contratista cumplió durante el período comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2026 con el objeto y con las obligaciones estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. DTH-826-2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."			
OBLIGACIÓN No. 1: A). Realizar el estudio, evaluación y revisión de los documentos, trámites, procesos y/o procedimientos a cargo de la Oficina Asesora de Jurídica, de conformidad con la asignación realizada por el supervisor.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
		SI	NO
Se evaluaron y revisaron 25 procesos los cuales se encuentran en distintas etapas en las fiscalías 14, 29 y 37 delitos contra la administración pública, con los siguientes radicados:			
<p>1. Radicado: 23-001-60-99050-2015-00688 (Procesado: Miguel Burgos David - Peculado por Apropiación).</p> <p>2. Radicado: 23-001-60-99050-2015-00695 (Procesado: Miguel Burgos David y Otros - Peculado por Apropiación).</p> <p>3. Radicado: 23-001-60-99050-2015-00690 (Procesado: Miguel Burgos David y Otros - Peculado por Apropiación).</p> <p>4. Radicado: 23-001-60-99050-2017-00270 (Procesado: Álvaro Ayazo Lagares - Enriquecimiento Ilícito).</p> <p>5. Radicado: 23-001-60-99050-2018-00569 (Procesado: Claudia Elena Lora Sánchez - Peculado por Apropiación).</p> <p>6. Radicado: 23-001-60-99050-2017-00017 (Procesado: Eder Burgos Acosta y Otros - Peculado por Apropiación).</p> <p>7. Radicado: 23-001-60-99050-2013-00170 (Procesado: Gloria Cabrales Solano - Peculado por Apropiación).</p> <p>8. Radicado: 23-001-60-99050-2012-08313 (Procesado: Ismael Castillo Guevara y Otros - Peculado por Apropiación).</p> <p>9. Radicado: 23-001-60-99050-2015-00015 (Procesado: Tony Luna Espitia y Otros - Peculado por Apropiación).</p> <p>10. Radicado: 23-001-60-99050-2014-00006 (Delito: Contrato Sin Cumplimiento de Requisitos Legales).</p> <p>11. Radicado: 23-001-60-99050-2016-00008 (Delito: Contrato Sin Cumplimiento de Requisitos Legales).</p> <p>12. Radicado: 23-001-60-99050-2017-00356 (Delito: Por Determinar).</p> <p>13. Radicado: 23-001-60-99050-2022-51447</p> <p>Delitos: Fraude Procesal y falsedad ideológica en documento público Víctima: Departamento de Córdoba (Gobernación).</p> <p>14. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00507 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>15. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00565 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>16. RADICADO: 23-001-60-99050-2017-04105 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>17. RADICADO: 23-001-60-99050-2017-00578 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>18. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00624 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>19. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00729 - DELITO: Peculado por Apropiación</p> <p>20. RADICADO: 23-001-60-99050-2015-00557 - DELITO: Peculado por Apropiación PROCESADO: Efrán Puche y otros</p> <p>21. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00001 - DELITO: Contrato sin Cumplimiento de Requisitos Legales - PROCESADO: Leda Guerrero</p> <p>22. RADICADO: 23-001-60-99050-2015-00516 - DELITO: Peculado por Apropiación PROCESADO: Oswaldo Marchena y otros</p> <p>23. RADICADO: 23-001-60-99050-2018-00444 - DELITO: Peculado por Apropiación PROCESADO: Sandra Patricia Devia Ruiz</p> <p>24. RADICADO: 23-001-60-99050-2016-04337 - DELITO: Peculado por Apropiación. PROCESADO: Wilber Enrique Figueroa Ricardo</p> <p>RADICADO: 23-001-60-99050-2017-03991 - DELITO: Por Determinar</p>		X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERÍODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No. 2: Representar a la entidad en los procesos, judiciales, extrajudiciales y administrativos en los que haga parte el Departamento de Córdoba, y que le sean asignados por el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
		SI	NO
Se asistió a la siguientes audiencias:			
<p>Montería - Córdoba, 21 de abril de 2026 - Audiencia virtual - Hora inicio: 02:06 pm - Hora final: 04:47 pm Link grabación: 75AudContPreparatoriaSuspendida20260421.mp4 Radicado: 23-001-60-99050-2014-00575-00 Procesados: LUIS ENRIQUE VEGA GONZÁLEZ, MANUEL JOSÉ BENJUMEA SIMANCA APODERADO DE VÍCTIMA: LUIS FERNANDO RAMOS.</p> <p>Montería, 27 de abril de 2026 Hora de Inicio: 08:30:00:am - Hora Final: 08:40:00:am Radicado: 11-001-60-00000-2021-01835-00 REP. VÍCTIMA: GERMAN MAURICIO MÁRQUEZ RUIZ.</p> <p>Montería - Córdoba 11 de mayo de 2026 Rad: 23001600101520258000700 Procesado: MAURICIO JAVIER GALARCIO DORIA REP VÍCTIMAS GOBERNACIÓN CÓRDOBA: LUIS FERNANDO RAMOS.</p>		X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERÍODO INFORMADO			

M-2

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO		CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 23/12/2023
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 de 1
OBLIGACIÓN No. 3: Vigilar e informar de forma oportuna el estado de los procesos asignados. Para ello deberá presentar informes periódicos detallados sobre cada actuación administrativa, extrajudicial y judicial, de acuerdo a lo requerido por el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
<p>2. El 10-04-26 se deja constancia de la realización de la diligencia de responsabilidad civil extrajudicial en contra de EDCOR EMÉRITO SÁNCHEZ MORENO.</p> <p>3. El 16-04-26 se radicó poder dentro del siguiente proceso: Asunto: Otorgamiento de poder - Especial Amplio y Suficiente. Radicado: 23-417-60-01007-2024-00208 Procesado: Juan Avelino Fabra Vega - Gloria Elena Ozuana Díaz - Juana Valentina Álzate Muñoz - Ingris Aurora Navarro Londoño</p> <p>4. El 21 de abril de los corrientes se solicita la Fiscalía 37 Seccional delitos contra la administración pública sean enviado vía correo electrónico el traslado de los EMP/EF relacionados con el caso con radicado No. 230016099050201700578 que se encuentra en etapa de juicio oral, ante el Juez Promotor del Circuito de Montalibano Córdoba, ello atendiendo el poder que fuera radicado en su despacho el pasado miércoles 15 de abril de los corrientes.</p> <p>5. EL 22 de abril se recibe oficio del Juzgado 3 Penal del Circuito donde se indica: Buenos días, Por medio del presente se deja constancia que la audiencia programada para el día 22 de abril de 2026 a partir de las 04 00 P.M., dentro del radicado 23001600101520240176600, seguido en contra de los señores YORDAN KEY JIMÉNEZ MESTRA y WILSON MANUEL FERIA OLIVERO, no se realizará, toda vez que, el Despacho aceptó solicitud de aplazamiento incoada por la Fiscalía 20 Seccional, quien indicó: "Respetuosamente solicito aplazamiento de la AUDIENCIA VERIFICACION DE PRAQUERDO - YORDAN JIMENEZ Y WILSON FERIA RAD. 23001-60-01015-2024-01766-00. SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 15 DE JULIO 2026 A LAS 11:30 AM</p> <p>6. El 12-05-26 se solicitó el desarchivo de la siguiente investigación: Doctora ILIANA DEL CARMEN SIERRA MONTES Fiscal 26 Local de la Unidad de Hurto y Estafas Montería, Córdoba. REF : Solicitud de Desarchivo de la Indagación. NUC : 23001 6098102 2026 10437 DELITO : Hurto Agravado y Ocultamiento, Alteración o Destrucción de Elemento Material Probatorio. VICTIMA : Gobernación de Córdoba</p>		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No. 4: Organizar con suma diligencia y cuidado los expedientes físicos y digitales de los procesos que le sean asignados. Para ello, las carpetas deben estar actualizadas en la fecha de cada actuación judicial surtida en cada proceso y para el caso donde se surtan trámites de audiencias, debe reposar en cada carpeta con la grabación y la respectiva acta.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
De los procesos asignados se adjuntaron las actuaciones llevadas a cabo dentro del periodo contractual informado.		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No.5: Mantener debidamente actualizada la bitácora controladora de procesos y/o el software respectivo conforme a las directrices impartidas por el Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Llevo actualizado el cuadro de proceso con base a las actuaciones realizadas.		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No.6: Elaborar las fichas técnicas para las condiciones en los procesos asignados y que se requiera, además de la debida sustentación ante el comité de conciliación.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No. 7: Ingresar en la plataforma ekogui los procesos judiciales asignados y cada una sus actuaciones.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			
OBLIGACIÓN No. 8:Elaborar y/o revisar las acciones de tutela, derechos de petición, impugnaciones e incidentes de desacato que se le sean asignados por el supervisor.		% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS	
El 17-04-26 se proyectó respuesta a Habeas Corpus RADICADO No. 11001-31-03-017-2026-00199-00 ACCIONANTE ALBEIRO RAMON MANGONES FIGUEROA.		SI	NO
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO			

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO				CÓDIGO: CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 23/12/2023
	PROCESO DE CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 de 1
OBLIGACIÓN No. 9: Cumplir con las demás que le asigne el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.				% CUMPLIMIENTO	66.6%
ACTIVIDADES				MOSTRO EVIDENCIAS	
				SI	NO
Durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.					X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES PARA EL PERIODO INFORMADO					
CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL					
PAGOS PARAFISCALES		FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	\$ 2.374.000
SI	NO	MAYO	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
	X	SALUD	ADRES	37067977	
CAJA DE COMPENSACIÓN					
SENA	X	PENSIÓN	COLPENSIONES	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X	ARL	POSITIVA	MAYO	20-may-26
<small>NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.</small>					
PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL					
APORTE DE CERTIFICADO		SI	NO	FECHA	
5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO					
(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO)					
MODIFICACIONES AL CONTRATO					
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
NOMBRE DEL CEDENTE		-	IDENTIFICACIÓN	-	
NOMBRE DEL CESIONARIO		-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR \$ 0,00
TERMINACIÓN ANTECIPADA					
TERMINACIÓN ANTECIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI	NO	FECHA DE TERMINACIÓN ANTECIPADA
	dd/mm/aa				
CONTRATO:					
6. ASPECTO FINANCIERO					
FORMA DE PAGO (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica):		Cuatro (4) mensualidades vencidas, cada una por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.935.000,00);			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:		\$ 23.740.000			
FORMA DE PAGO ADICIÓN (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica):		Dos (2) mensualidades vencidas, cada una por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.935.000,00);			
VALOR ADICIÓN:		\$ 11.870.000			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 35.610.000			
VALOR PAGADO:		\$ 17.805.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:		\$ 0			
SALDO:		\$ 17.805.000			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NUMEROS NUEVO SALDO:		CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.935.000,00);			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		772	2064	2719	\$ 11.870.000
PERCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		% AVANCE FISICO		66.6%	% AVANCE FINANCIERO 50%
OBSERVACIÓN:					

M-7

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO					CÓDIGO: CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN					FECHA: 23/12/2023
	PROCESO DE CONTRATACIÓN					PÁGINA: 1 de 1
7. ASPECTO CONTABLE						
Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha cuenta de cobro	Valor de la cuenta de cobro	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
1	24 DE FEBRERO 2026	\$ 5.935.000	-	-	\$ 219.595	\$ 5.715.405
2	18 DE MARZO 2026	\$ 5.935.000	-	-	\$ 219.595	\$ 5.715.405
3	04 DE MAYO 2026	\$ 5.935.000	-	-	\$ 219.595	\$ 5.715.405
4	26 DE MAYO 2026	\$ 5.935.000	-	-	-	-
8. ASPECTOS AMBIENTALES						
Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)						
9. RELACIÓN DE ANEXOS						
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCIA DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME					
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?	
N/A		x		x	Por medio de certificado firmado por el supervisor, el cual certifica que recibió a satisfacción y aprobó el informe de ejecución de actividades.	
10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR						
ITEM		(Marcar con una x)				
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	
CALIDAD DEL PRODUCTO		x				
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		x				
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		x				
CALIDAD DEL SERVICIO		x				
OBSERVACIONES:						
NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARÍA CAMILA PETRO BETIN						
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA						
FIRMA: 						
FECHA DE INFORME: 02 DE JUNIO 2026						

M.I